

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****7040** *EUGENIO GARCÍA GARCÍA*

D. Florencio E. Sánchez García, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social nº 1 de Salamanca.

Hago saber: Que en ejecución nº 70/2009 se ha dictado auto en cuya parte dispositiva. Se acuerda: Declarar la insolvencia total, con carácter provisional, de la empresa ejecutada Eugenio García García, en las presentes actuaciones por la cantidad de 3.289,22 euros.

Salamanca, 31 de marzo de 2009.- Secretario Judicial,

ID: A090020907-1